

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1'50 Pts. al mes

No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se publiquen.

Algeciras 10 de Mayo de 1916

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Santa María, número 5

La caponería nacional

Hay para acordarse de los santos que con tanta irreverencia barniza uno de los personajes de «La reina mora.» Si no fuera trágico, hasta podría uno permitirse el lujo de una carcajada. Me refiero al caso de Granados. Antes y después de Granados, los alemanes han asesinado a súbditos españoles, sin que a nadie se le haya ocurrido pedir represalias ni «alzar el gallo» contra el banditismo alemán por tierra y por mar. Se asesinaron españoles en Lieja, se ahogaron españoles en el naufragio del «Peña Castillo» se han ahogado en el «Vinifrida» y en el «Santanderino.» ¿Y qué? Como dijo con frase memorable aquel «percebe» de «La Corres»: «Afortunadamente, todos los viajeros muertos eran de tercera.» Pero Granados no era de «tercera», sino de primera, y ahí tienen ustedes toda la prensa española pidiendo reparaciones.

Me parece muy bien. Pero séame permitido preguntar, si los demás españoles ahogados son hijos de peor madre; si las esposas o los hijos de las víctimas de la salvajería alemana no entran para nada en cuenta por no haber tenido la suerte de que su esposo o padre fuese músico, y si ante el derecho y la dignidad nacionales hay españoles de primera y segunda clase.

Yo digo y afirmo que es una indignidad establecer categorías, y que lo único que deseo a los gobernantes que así abandonan la vida de sus compatriotas al capricho de unos piratas, es que les maten a ellos un miembro cualquiera de su familia, a ver si entonces sale diciendo la «Gaceta» que las víctimas eran de tercera.

La caponería nacional no ofrece duda alguna. España es un inmenso campo de espionaje, para cuyo servicio, aparte de los espías oficiales, cuenta el Gobierno prusiano con todos los refugiados de Francia, de Inglaterra, de Portugal, del Camerón. No somos neutrales, porque prestamos nuestra casa a las maniobras de unos de los beligerantes, porque facilitamos la existencia a cien mil boches, porque le damos facilidades para sostener una actividad comercial que va en perjuicio del otro bandó. No somos neutrales por otra serie de detalles que todo el mundo conoce. Somos siervos de Alemania, somos esclavos de Austria (—¡ya hace años, mi amigo!—) somos servidores de la injusticia y del atropello; somos, en una palabra, cómplices de esa «jarka» que puebla el centro de Europa.

Mariano de Cavia propone, como represalias por la muerte de Granados, que los músicos españoles se abstengan de tocar música alemana. ¡Va-

liente puñado son tres moscas! Lo que hace falta, lo que es necesario, lo que es imprescindible es que los españoles nieguen el saludo a todo alemán que viva en España; lo que hace falta es que no compren en los comercios alemanes, ni den empleo a alemán alguno; lo que es preciso es que le declaren un «boicot» nacional, aislándolos como si fueran pestíferos. Que les miren bien las manos: en ellas descubrirán aún los rastros sangrientos de todos los crímenes cometidos en esta guerra. No, no puede ser; van dejando tras de sí muchas lágrimas y mucha sangre de inocentes; van pasando por doquier como un azote vengador. Lo dijo bien claramente esa mala bestia de Ehelnod Selsberg, profesor de teología en la Universidad de Berlín: «Consideramos como una obra de amor el matar a nuestros enemigos, el hacerlos sufrir, el quemar sus casas, el invadir su territorio. El amor divino está derramado por el mundo, pero los hombres deben sufrir por su salud. Los padres aman a sus hijos, pero los castigan. Los maestros quieren a sus discípulos y los corrigen. Alemania quiere a otras naciones, pero las castiga por su bien.»

No; no es posible. España no puede renegar de su ejecutoria de nobleza y de hidalguía. España no puede andar en componendas con esos foragidos que van deshonorando el género humano por doquier. El pueblo español debe exigir de sus gobernantes una acción pronta y enérgica, una acción constante, atenta, defensiva, que le salvaguarde de su dignidad y sus derechos. El pueblo español, que sufre miseria a causa de la guerra desencadenada por Alemania, no «puede», no «debe» consentir que vengan a comerle el poco pan que le queda ese centenar de miles de boches refugiados al abrigo de nuestras fronteras. El «boche» es una lombriz solitaria; es preciso expulsarla o morir. Y si el Gobierno no quiere emplear el único medicamento eficaz, ahí está el pueblo. Le bastará considerar que si alguna vez no tiene pan, hay algún boche que se lo come; y que si se ve obligado a emigrar, un boche ocupará el puesto que él no ha podido conseguir.

Es preciso que todos los alemanes, austriacos, etc., que han entrado en España «después» de la declaración de guerra, sean recluidos «en campos de concentración». Es preciso, es indispensable; el pueblo debe exigirlo; el Gobierno debe acordarlo. Va en ello nuestra tranquilidad nacional. Y el que no quiera ser concentrado, que se vaya a su país. Vale más estar solos que mal acompañados.

M. GARCIA RUEDA.

En el pliego de condiciones para subasta que en otro lugar publicamos, hay una nota adicional importante.

De Tarifa

La usura triunfa, los piratas reinan imponiéndose.

Para medrar, elevarse y mangonear en Tarifa, sólo se necesitan tres condiciones: fingir religiosidad aunque se esté en maridage con el demonio; prestar dinero a retroventa al 80 por ciento e intereses compuestos; no tener entrañas humanas o ser pirata cubriéndose con la pinta.

¡Todo se sabe en este pícaro mundo! Ya sabemos por qué las autoridades han visto pacientes, el saqueo del «Hispania»; ya sabemos por qué han hecho la vista gorda; hemos sido unos torpes, hemos sido unos insensatos al escandalizarnos y escandalizar a la opinión; de ello nos ha convencido una autoridad superior.

No valía la pena el molestarse y crear enemistades, por cosa que ni dá más sustancia al puchero, ni proporciona un buen rancho de salmonetes o lenguados sabrosos y ricos.

La moral, el buen nombre de España, las leyes, el deber cumplido; zarandajas son éstas que sólo se le ocurren a los redactores de EL CAMPO DE GIBRALTAR, ilusos o Quijotes insensatos.

¿Puede haber nada mejor que paecer en la tranquilidad de la espiritual alfalfa del rebaño de carneros del Señor?

Con éstos y un buen trozo de atún, un ranchito de pintados salmonetes o sustanciosos lenguados, tan indispensable para la vida material como la alfalfa es suficiente para la espiritual, las buenas autoridades deben de reirse de esa prensa; mas por bajo de esa autoridad ganada a pulso dejando libre e independiente le piratería que se apoya en la fuerza de la inmoralidad que se llama buena política, sensata por conservar lo robado y procurar aumentarlo siguiendo la piratería, el robo y la usura.

Después de este sencillo prólogo de que los lectores pueden sacar la sustancia que mejor les plazca, hablemos de los pescadores de Tarifa.

Quiero referirme, no a los de gangas, que hay muchos que se confunden con los de peces; sí, a esos luchadores contra las embravecidas olas del Estrecho que, llamándose pescadores los infelices, están pescando por vida, por su ignorancia, sus vicios, que sirven de «enguado» a sus explotadores para asegurar sus usurarios apetitos.

Los pescadores en Tarifa hay que dividirlos en tres clases: los de las gangas, los quebrados que, después

de quedarse con el dinero ajeno resurgen ricos; los que tienen barcos mas no dinero y son pescados por los primeros y los que ni tienen barcos ni dinero y viven una vida de miseria exponiéndola en todos momentos para que engorden los primeros, que con el «enguado» de la incultura, del vicio, y la Virgen de la Luz, son el pasto de esas fieras egoístas que reinan y dominan a Tarifa.

Mañana hablaremos de los primeros, pues se ha hecho esto más largo que la desvergüenza de llamarse honrados piratas, los quebrados y usureros.

El Tonto de la CALZADA.

Pabellón del Casino HOY—ESTRENO—HOY Los misterios de New-York

SEGUNDA PARTE

- 1.º Jobard modisto-
- 2.º Salustiano que quiere heredar de su tío (dos partes).
- 3.º Los Misterios de New-York tercer episodio,
LA BANDA DE HIERRO
- 4.º Los Misterios de New-York cuarto episodio,
EL RETRATO MORTAL.

España en Africa

LOS CEREALES DE LA ZONA FRANCESA

Ya nos hicimos eco, días pasados, de un valiente artículo, que publicaba nuestro estimado colega de Larache «La Correspondencia de Africa» y como complemento a aquella información y para que el lector pueda formar juicio de cuanto ocurre en nuestra zona de influencia, y como en todo somos los españoles siempre los mismos, insertamos, nuevas reclamaciones que con sobrada razón hace el vecindario de Larache, por conducto del precitado periódico.

Como ya comunicamos a nuestros lectores, la Junta de Servicios Locales de Tetuan, atendiendo las justas quejas formuladas por la Junta de Servicios Locales de Larache y por la CORRESPONDENCIA DE AFRICA, ha decidido el envío de 900 sacos de harina y cebada cuya llegada no se hará esperar muchos días.

Si cree la Junta de Servicios Locales de Tetuan que con esto nos debemos contentar está muy equivocada y Larache debe exigir lo que le corresponde. Cuando se hizo la petición a

Residente francés se le dijo que la cantidad de cereales que saliera mensualmente de la zona francesa, se repartiría por igual entre Tetuan y Larache, sin que por aquí hayamos visto un grano ni de lo correspondiente a Marzo ni de lo de Abril, cuyos envíos han sido subastados en Tetuan.

Además, lo que se quería conseguir con estos envíos de cereales, es que al ser administrada su venta por las autoridades locales, llegasen directamente al público con un sobrecargo a su precio de coste sumamente pequeño, casi insignificante.

¿Es que el medio más económico de traer cereales de Casablanca a Larache es pasando por Tetuan?

Lo que se quiere hacer con Larache nos parece una burla más, y ya es hora de que vayamos sacudiendo la «inopia» tan dañina, que venimos arrastrando.

La Junta de S. S. de Larache, debe entenderse directamente con el vendedor de la zona francesa, debe traer la mercancía por el medio más económico y sacar las ventas mensuales de trigo y cebada a concurso entre los comerciantes de la localidad, para que el verdadero beneficiado sea el comprador al detalle que es al fin y al cabo el objeto que se quería conseguir.

Lo que no debe consentir de ninguna manera, es aceptar tutelas de nadie tanto mas cuanto que no tiene ninguna razón para someterse a ellas.

La Cámara de Comercio de Larache en esta cuestión, tan capital para sus intereses ¿ha hecho algo? Los miembros que la componen tienen la palabra.

Esto dice el día 6 del actual y el 7, ampliando su información y razonada queja añade:

«En el número de nuestro querido colega marroquí «El Eco de Tetuan», correspondiente al día 2 de mayo, leemos el siguiente anuncio:

Concedida la exportación mensual de 80000 kilos de trigo y 80000 de cebada en la Zona de protectorado francés en Marruecos, se hace saber a los comerciantes de esta plaza que la comisión encargada de regular la venta de estos cereales se reunirá el jueves 4 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el Salón de Sesiones de la Junta de Servicios Municipales para examinar las proposiciones que se presenten para la adquisición, transporte y venta de la expedición del mes de mayo.

El adjudicatario se comprometerá a entregar en el puerto de Larache 30.000 kilos de trigo y otros tantos de cebada, trayendo a esta ciudad los 50.000 de cada clase restantes.

Las proposiciones podran presentarse verbalmente o por escrito por los mismos comerciantes o sus apoderados en forma legal, hasta las cuatro de la tarde del mismo día, indicándose el precio a que han de venderse en moneda hassani bien fijándolo tasativamente o bien indicado el sobreprecio que cargarían sobre el valor en almacén en el puerto de procedencia, y fijando la cuantía de la fianza o indemnización con que responden del cumplimiento de la proposición.

La adjudicación se hará por concurso libre, debiendo el favorecido ratificar por escrito su proposición.

Tetuan, 29 de Abril de 1916.—El Bajá-Gobernador, Hach Ahmed Ben Mohamed Torres.

Como verá el lector, bien claro queda especificado, que en vez de los 40.000 kilos de cebada y 40.000 de trigo mensuales a que tenía derecho la región de Larache, sólo nos mandarán 30.000 de cada uno de dichos cereales, por disposición del Gobernador de Tetuan.

Todo esto, viene a confirmar las sospechas que apuntábamos en nuestro artículo de ayer; es decir, que Tetuan quita a la región de Larache 20.000 kilos de cereales al mes, para adjudicárselos a su región, que es mucho más reducida.

¿Pueden decirnos en que razón se fundan para ello?...

Sobradamente se trasluce, que el privilegio, el favoritismo, la influencia, son como siempre, las características de nuestra idiosincrasia nacional.

Y para llevar «esto» a Marruecos ¿vale la pena que se desangre y arruine la Nación, pasando mil penalidades nuestro valeroso y sufrido ejército?

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Ribas Valero

Consulta de 2 a 4

CERVANTES, 6

CADIZ

EL SUSPIRO DEL MORO

Tras de sableado, detenido

Con algo de misterio internacional ha comentado la Prensa el arresto del exultán de Marruecos Muley Hafid, en el Hotel Continental de Barcelona, población de su residencia.

El pobre moro debe estar inconsolable, pensando en sus amarguras y en las pruebas de ingratitud que está recibiendo.

El regaló al pueblo barcelonés un hermoso paquidermo; él fué víctima de infinidad de sablazos periodísticos, dados por gente desaprensiva e indigna; él se ampara en la hidalga hospitalidad española, ponderando a este cielo peninsular, evocador de sus delicias africanas.

Muley y su harén vivían dichosos, pero he aquí que el musulmán no pudo salir de su alojamiento, sin que del arresto, hasta ahora le hayan librado su hispanofilia ni la realeza de su ejecutoria personal.

Y la prensa sigue comentando el misterio: ¿Estará enferma Su exmajestad mogrebina y la dolencia habrá sido juez decretante del arresto? ¿Será éste debido a influencias de Francia? ¿Se hallará vulgarmente complicado en un asunto financiero pendiente de resolución en un Juzgado de la Corte?

Hay periódico que deduce gravísimas consecuencias de que el exultán no haya ido a los toros dada su afición a la tauromaquia.

Si; Muley debe estar inconsolable, pensando en determinadas ingratitudes; aunque es muy posible también que esté echando una siesta mora, de esas que duran muchos días, porque la primavera en el harem debe tener atractivos que impongan arrestos voluntarios.

Vé a ver, lector, cual será el misterio del caso; adivínalo, yo no quiero decirte más.

X. de Jaén.

POR LA JUSTICIA

Un atento comunicante, cuyo su- plicado incógnito prometemos respetar, nos escribe proponiéndonos tratar una cuestión, que decididamente aceptamos, brindándole así, la mejor prueba de nuestra absoluta independencia de criterio. Fácilmente desharemos su error si éste consiste en creer que tenemos obligado tema para nuestras campañas. La única obligación que tenemos y, precisamente, impuesta por nosotros mismos, es luchar por los fueros de la verdad y la justicia; sabroso tema con el que, hasta hoy tenemos garantizado el favor público.

Nos recuerda el susodicho incógnito a quien llamaremos H. que hace unos meses, en el Estrecho de Gibraltar, con mar gruesa y grave peligro para su buque a más del consiguiente riesgo para los tripulantes, fueron salvados por el capitán del vapor «Llovera», don Luis Peris, dos súbditos ingleses, oficial y mecánico, que tripulando un hidroavión en servicio de exploración, se encontraron en grave peligro. Se salvó también el aparato entregándosele, así como los naufragos, al comandante de un torpedero que salió de Gibraltar, avisado radiográficamente por el buque salvador.

Dice H., advirtiendo cumplidamente, que no trata de censurar ni molestar a nadie, que el bravo y perito capitán Peris, sólo ha recibido como premio a su humanitaria hazaña, las gracias que en carta particular le envió la casa representante de la Compañía de Vapores de Africa en Gibraltar.

No creemos, tampoco nosotros, que se deba censurar, lo que seguramente es un remediable olvido de las autoridades inglesas, fácilmente justificado, con la árdua labor que las actuales circunstancias hacen pesar sobre aquéllas.

Y como la intervención que de nosotros se pide es que pongamos los hechos de manifiesto, ya ve H. como aquí no nos duelen prendas, y mucho menos cuando, como en el caso actual, es para hacer resaltar la honrosa conducta de un compatriota que así sabe conquistar simpatías y agradecimiento para nuestra Patria.

En cuanto a las autoridades inglesas, seguros estamos que prontamente subsanarán su olvido.

El que sabe beber vino pide Macharnudo La Riva Fino

La vida en el mar

y una detallada historia de los hechos ocurridos en esta gloriosa salida de nuestro señor Don Quijote de Algeciras

De puerta en puerta, andan los pobres marineros pescadores buscando quien les ponga por escrito sus quejas, contra el que los dejó en la ruina acuchillando en contra de la ley y el derecho, la red, que era su único capital y pan de sus hijos.

Mas son tan serias, son tan rectas las autoridades de esa jurisdicción, que el que no sepa escribir no puede tener la protección de la ley, por la cual se rigen; no puede obtener reivindicación del atrovello y quizá, quizás, ni aun si fuera víctima de un crimen.

¡Pobres pescadores! ¡Infelices analfabetos!, víctimas de su ignorancia, de su falta de instrucción.

¿Pero, será posible que no haya quien de limosna, les haga por escrito sus quejas del que les destruyó la red por capricho o deseos de venganza?

Triste situación la de los analfabetos que hallan de quejarse de atropellos en el que tenga que entender esa jurisdicción especial, de las muchas que España necesita, y le son precisas a su marcha hacia el progreso de los derechos ciudadanos.

¡España! ¡Pobre España! ¡Infeliz Patria adorada, en cuyo estado viven y pululan tantos estados, tantas jurisdicciones, tantas justicias que, vi- viendo de ella, la debilitan al extremo de no poder ser oídos y alcanzar justicia los que, abandonados a su miseria, a su desventura, no pudieron aprender a escribir!

¡Desgraciados los que tropiezan con iracundo que esté protegido por esos colosos que llegaron a «respetables» puestos de la gobernación del Estado y no sepan escribir; pues si saben, también les será difícil el alcanzar justicia.

El mejor cigarro puro

PITA HERMANOS

UNA POLACADA

Creemos (S. E. U. O.) que lo es el acuerdo tomado por la Junta local de Protección a la Infancia, nombrando secretario en propiedad, al que venía desempeñando interinamente el cargo, don José Castillo.

Razones y advertencias:

En primer término y salvados los respetos que se deben a la personalidad de don José Castillo, éste, reglamentariamente, no puede desempeñar el cargo de secretario por que no era individuo de la Junta.

La Junta, no está completa ni mucho menos.

Para resolver el asunto se ha hecho víctimas de una sorpresa a algunos de los vocales que componen la Junta: se les convocó de primera citación para «asuntos varios» y, ya reunidos, se les hizo saber que se iba a votar el nombramiento de secretario, afirmando que tal cosa estaba incluida en «asuntos varios». Con parecido razonamiento se los pudo citar para darles dos palos y salir diciendo que también son «asuntos varios»! Quedamos, pues, en que si no todos, algunos fueron sorprendidos!

En total, votaron cinco, y dos de ellos nos aseguran, que un señor vocal se negó a escuchar sus argumentos, imponiéndose entonces la votación.

Asustados, votaron, pues si recapitan y se retiran a tiempo, no hubiera podido recaer acuerdo.

Hemos de estudiar, el reglamento por el cual se rige el funcionamiento del mencionado organismo benéfico, y desde luego, rogamos a todos un poquito de «ecuanimidad» pues sería muy lamentable que en dos polacadas se fuera al traste, una Junta que tan provechosa ha sido para el objeto que fué creada.



Se alquila VILLA PEPITA con inmejorables condiciones de situación higiénica, compuesta de cinco habitaciones: gabinete comedor, despensa, cuarto de baño y retrete.



Noticias

SIEMPRE JUSTOS

Hemos sido siempre los mas duros en censurar al señor Trujillo alcalde de Ceuta, al señor Trujillo comerciante y dispuestos estamos a continuar contra él todas las campañas necesarias y que nos demuestren en pró dela moralidad de Ceuta.

Esto mismo nos obliga a cuando hace algo bueno ser los primeros en decirlo, pues nuestra conducta no es apasionada ni obedece a más fin que el del deber.

Los señores Muirto y Trujillo sabemos han tirado al mar el trigo podrido que por error o mal cálculo compraron en Gibraltar; digno de imitar debe de ser esta conducta y la hacemos pública en prueba de nuestra imparcialidad.

PARA LAS AUTORIDADES DE TANGER

Se nos asegura que el trigo podrido que se está secando en Ceuta en el «Llano de las Damas», se está llevando a Tánger al efecto de hacerlo pan, puesto que allí ni hay fábrica de alcohol ni de almidón.

Por si esto que nos lo dicen como seguro fuera cierto, se lo avisamos a las autoridades de Tánger y la Junta de Sanidad internacional a fin de que se evite el envenenamiento de aquellos vecinos con trigo declarado por la Junta de Sanidad de Algeciras y Ceuta son perjudiciales a la salud pública el emplearlo en la alimentación de personas o animales, pues solo tiene aplicación a fines industriales.

LA COMPAÑIA DE CARLOTA PLÁ

Anoche se celebró la primera función de abono en el elegante teatro «Club de Algeciras.»

La sala presentaba un brillante aspecto y entre la concurrencia se hallaba lo más escogido de la buena sociedad algecireña.

La obra escogida para debut fué «Caridad» mediana producción del más que mediano señor Echegaray (El Malo).

La señora Plá, que es una excelente actriz, estuvo magistral en la interpretación de su papel, salvando el esperpento del seguro fracaso que merecía.

La señorita Ibáñez Plá, es una gentil damita joven, en quien vislumbra un gran porvenir artístico.

Muy bien el veterano señor Ibáñez y muy regularcitos la señora Placencia y los señores Rosi, Carmona, Castillo y Tomé.

MUCHAS GRACIAS

Se las damos muy expresivas al Sr. Alcalde de Los Barrios nuestro distinguido amigo D. Manuel García Rodríguez, que en atento B. L. M. y en nombre de aquel Ayuntamiento nos invita al Pabellón que durante los días 14 al 16 del corriente, instala la Corporación en el Real de la Feria.

Las fiestas de Los Barrios prometen ser muy animadas.

NUESTRA IMPARCIALIDAD

Por conducto amistoso nos enteramos que nuestro excelente amigo don José López, Inspector del Resguardo en Tarifa, tenía la duda de si en nuestras acusaciones concretas y determinadas en el asunto Aranda, pudiera interpretarse alguna animosidad para él.

Como siempre imparciales, esperamos que una desapasionada lectura de cuanto dijimos en aquel asunto,

podrá servir de argumento aclaratorio para demostrar que nada tenemos contra el señor López, y hoy añadimos que siempre nos hemos considerado favorecidos con su amistad y que en esta casa cuenta con inquebrantable afecto que nada ni nadie le puede hacer perder.

ESTÁN DADAS LAS ÓRDENES

Anoche, la concurrencia que fué grande al Club Municipal, se quejaba de la exposición que existe al pasar de noche los carruajes y aquella por el paseo de la conferencia interceptado por escombros y materiales; todos decían que esos escombros y materiales no deben de permitirse en camino de tanto tránsito y estrecho, que al retirarse por la tarde los trabajadores de las dos obras deben dejar limpio y espedito para la noche.

Pues bien, sabemos que el señor alcalde, adelantándose a esas quejas ha dado las órdenes oportunas y está dispuesto a hacerlas cumplir inmediatamente.

Informacion telegráfica

FRENTE FRANCES

Paris 9

Al sur de Douaumont hubo varios combates durante la noche. Expulsamos a los alemanes fuera de su primera linea de defensa tomando muchos prisioneros.

La ofensiva germana en este sector ha fracasado completamente causando al enemigo grandes pérdidas.

Nuestras baterías están activísimas al oeste de Punta Mousson. Una de nuestras escuadrillas derribó dos máquinas en los contornos de Verdun.

Hemos llegado al día 78 de la batalla de Verdun y todos los ataques del enemigo han sido contenidos, con grandes sacrificios al enemigo. La lucha al oeste del Meuse es muy sangrienta. Durante la noche los alemanes atacaron con gran violencia en la Cota 304 pero sus esfuerzos completamente fracasaron ante la resistencia de nuestras líneas. Después de gastarse los alemanes en ataques inútiles, salimos de nuestras trincheras y capuramos el terreno que habíamos perdido en este sector el día anterior.

El último parte oficial francés dice que hay gran actividad en todo el conjunto de nuestro frente, especialmente en la Cota 304.

Los ataques de infantería han sido contenidos por la cortina de nuestro fuego.

FRENTE ITALIANO

Roma 9

Un comunicado oficial italiano dice:

La acción de artillería es muy intensa en el Trentino y en Plezzo ha habido un combate muy sangriento de infantería, siendo derrotado el enemigo.

Una escuadrilla de aviones italianos atacaron la concentración de tropas enemigas en Mattarvello, regresando a su base sin averías.

FRENTE INGLES

Londres, 9.

Un comunicado oficial dice que las tropas australianas y neozelandesas están en Francia y han sido encargadas de un sector especial del frente inglés en aquel teatro de la guerra.

BARCO A PIQUE

Londres, 9.

El transatlántico «Gymric» de la Linea «White Star» ha sido torpedeado en el Atlantico por un submarino alemán. El barco no llevaba pasajeros llevaba carga general.

PRINCIPIO ECONOMICO

Londres, 9.

En la Cámara de los Comunes de Londres, los diputados están estudiando un proyecto para adelantar el reloj durante los meses de verano con el objeto de evitar el gasto de luz artificial en los talleres y fábricas.

De esta manera los obreros empezarian a las 5 de la madrugada en vez de las 6.



JUNTA ORGANIZADORA DE LAS CORRIDAS DE FERIA DE ALGECIRAS DE 1916

AVISO DE SUBASTA

El día 14 de mayo de 1916 a las 21 horas se encontrará constituida esta Junta en el salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad para proceder a la adjudicación mediante subasta pública, de la venta de localidades y entradas de las cinco corridas de toros de esta próxima feria con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. La Junta no abonará por este servicio más del 25 por ciento del importe de las localidades y entradas.

Segunda. Las proposiciones se harán en pliego cerrado a la baja del citado tipo, insertándose el premio de cobranza que quiera ofrecerse, en letras y en números.

Tercera. En las proposiciones se hará constar la garantía que el proponente ofrece como cumplimiento de su compromiso.

Cuarta. Estas proposiciones habrán de ser firmadas por el proponente y la persona o personas que los garanticen.

Quinta. La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente aun cuando no sea la que señale menor premio de cobranza.

Sexta. Se obliga al rematante a expender las localidades y entradas en Algeciras, Ceuta y Gibraltar, estableciendo despachos en esta última plaza todos los días de corrida, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y en la de Ceuta, solo los días 10 y 17 de junio.

Séptima. En Algeciras, además de las taquillas de la Plaza de Toros, se establecerán cuatro más que deberán situarse en las calles Alfonso XI, Regino Martínez, Duque de Almodovar y Cristóbal Colón, como es costumbre en años anteriores.

Octava. Estas taquillas se abrirán puntualmente a las ocho de la mañana los días de corrida: no pudiéndose abrir de noche, a menos que por causas justificadas la Junta lo creyese conveniente.

Novena. La Junta facilitará al rematante unos carteles anunciando el precio de las localidades y entradas de las cinco corridas, y aquél se obliga a colocarlos en lugar preferente y a la vista del público para que con toda facilidad pueda conocerlos.

Décima. Por ningún concepto podrá el rematante exigir por localidades ni entradas precio mayor del señalado en los programas oficiales.

Undécima. La Junta se reserva el derecho de inspeccionar las taquillas, y lo ejercerá cuando y cómo lo crea conveniente, por si o por las personas en quienes delegue.

Duodécima. El incumplimiento por parte del rematante de alguna de las condiciones mencionadas podrá ser castigado por la Junta con imposición de multas exigibles en su caso a los fiadores.

NOTA ADICIONAL:

La Junta tendrá abierta una cuenta corriente en esta sucursal del Banco, en la que el rematante deberá ingresar las recaudaciones de las corridas.

OTRA: -Solamente tendrá derecho a cobrar comisión sobre el valor de las localidades que expendan.

Algeciras 15 de Abril de 1916.

Por acuerdo de la Junta: El Secretario, Juan González Herrero.

PROBAD

FINO MARINA



PIDANSE LOS

• Tabacos habanos •

:: :: MARCA :: ::

La Vencedora

: a 25 céntimos cada uno :

Depósito R. POVEDANO. = Main

— Street, 92. = GIBRALTAR —



— SERVICIO DIARIO —

Automóviles CEUTA - TETUAN

AGENCIAS: ROMANI Y MIQUEL

Ceuta: Lopez Pinto, 4. = Tetuán;

Plaza de España, casa de ISAAC

— TOLEDANO —



Leon Toledano Diaz

ACCESORIOS PARA AUTO-

MÓVILES. — Calle San Felipe'

— número 19 —



Tarjetas de visita

IMPRESA DE GAMBOA

Tipografía de Gamboa. = Algeciras



Servicios maritimos

Juan Carrara e Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para BRASIL Y LA ARGENTINA. Próxima salida (salvo modificación o cancelación), para

Santos y Buenos Aires

El paquete «GARIBALDI» Saldrá sobre el 31 de Mayo de 1916

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis, telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes Calle Real.—Gibraltar.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD-ATLANTIQUE

Siege Social, 2, Square de l'Opera PARIS

Service maritime postal francais entre la France, le Bresil et La Plata

Departs Postaux de Bordeaux tous les 14 de jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Depats Commerciaux (aiternannt avec les Services Postaux) tous les 14 de jours.

Servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babila, Rio de Janeiro, Santos, Buenos Aires. Cuisine francaise renommee.

Appartments de luxe avec salle de bains.

Telégraphie sans fil sur chaque Paquebot. Pour tous Renseignements s'adresser a J. LUCAS IMOSSI SONS. Agents a Gibraltar. Irish Town.

M. H. BLAND ARMADO

Y COMP.ª L.ºed RES ♦♦ GIBRALTAR

Depósito de carbón cardiff para abastecimiento de vapores. Consignatarios de las compañías navieras: «Serra» y «La Flecha», de Barcelona; «Mala Real», de Londres. Servicio italo-spañuolo de Génova y otras.

Agencia de Seguros maritimos. Fabricación de hielo para abastecimiento de vapores de pesca y otros. Grandes depósitos de maderas del Báltico, del Canadá, etc. Sierras y cepillos a vapor. Mármoles.

Servicio cómodo y rápido entre Gibraltar, Tánger y Larache. El magnífico vapor «Gibel Dersa», conduciendo la Mala Real, salo de Gibraltar para Tánger y Larache todos los martes y sábados a las 11 de la mañana. Idem de Tánger para Larache, todos los miércoles y domingos. Idem de Larache para Tánger y Gibraltar, todos los lunes y jueves. Idem de Tánger para Gibraltar, todos los lunes y viernes a las 11 de la mañana.

Vapores «Gibel Yedid», «Gibel Derif», «Gibel Kebir», «Gibel Musa» y «Gibel Tarik» y «Gibel Haman». Salidas frecuentes para Tetuán, Melilla, Rabas, Casablanca, Mozagán y demás puertos de Marruecos. Vapores de salvamento «Rescue» y «Express». Remolcadores, gabarras, bombas centrifugas y demás útiles con buzos y personal competente para casos de naufragio.

Agencia en Algeciras: Calle Duque de Almodovar, núm. 13.

J. LUCAS IMOSSI & SONS GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos SERVICIO DEL BRASIL, URUGUAY Y REPÚBLICA ARGENTINA

Para más informes diríjanse a sus agentes,

J. Lucas Imossi & Sons Irish Town, No. 1

CAFE IMPERIAL de JOSE GARCIA PEREZ

Calle Munición y Sol Licores y bebidas de todas clases y marcas.

Saccone & Speed Limited

Proveedores de la Real Casa - GIBRALTAR

Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos, Picadura Sucursales en Londres Portsmouth Chatham Devonport y Malta

Picadura La Torera

1'40 pesetas libra De venta en la Tabqueria «La Flor de Mayo»—Calle Real Gibraltar.

SALON DE BARBERIA

Gerentes: MODESTO AMAYA y Ca. Commercial Square Gibraltar

Esmerado servicio, confort, limpieza inmejorable, variado surtido en perfumería Precios modicos

GABINETE ELECTROTERTAPICO

Montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por el DOCTOR RODRIGUEZ MANCHEÑO

Calle San Pablo: LINEA DE LA CONCEPCION

RAYOS X Rayos ultravioletas. Alta frecuencia, Ozonización, Fulguración, Autocondensación y aplicaciones galvancias en general Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso y neuralgias del aparato respiratorio de naturaleza bronquial, de la piel, ulceraciones rebeldes a todo tratamiento. Reconocimientos radioscópicos y radiográficos. Destrucción de neoplasias por la fulguración y el cauterio. Horas de consulta y aplicaciones electromédicas: DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Reconocimientos a domicilio para aquellos enfermos que no puedan concurrir a la consulta médica

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA Desde el 25 de Septiembre 1915

Salidas de Algeciras a las. . . 6.45 Llegada a San Fernando a las. . . 12'00 Llegada a Cadiz 13'00 Salida de Cadiz a las. 13'00 Salida de San Fernando 14'05 Llegada a Algeciras a las 19'00

Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras: don Alejandro Ivison.—Oficinas de automóviles Sur del Rio.

En CADIZ, D. Alejandro Ivison.—Plaza Loreto 2.

Dirección telégrafica «AUTOS» Algeciras,— «AUTOS» San Fernando.

Dirección telefónica «AUTOS» Cadiz.— «AUTOS» Algeciras.

Hijos de Ramon Mendez

COLONIALES Y ULTRAMARINOS Plaza de la Constitución — Algeciras

RELOJERÍA DE MODA DE

Emilio Sánchez : PRIM 12 :: ALGECIRAS

Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «LONGINES.» Garantías en las composturas de relojes de precisión.

La Bandera Española

--HERRERO HERMAMOS--

El mejor vino de Chiclana

Probadlo y os convencereis De venta en los buenos establecimientos de Algeciras

TOCON Restaurant Cerveceria y Freiduria

Pescados frescos.—Mariscos.—Vinos Especialidad en Manzanilla Argüeso. Se sirven chocolates de las mejores marcas, con tostada o picatostes Servicio a domicilio

Teléfono núm. 157 — PLAZA AITA

EL MEJOR VINO ESPECIAL

OSBORNE Casa fundada en 1772

PUERTO DE SANTAMARIA :

Jose Dominguez Pecino

Comisiones y Representaciones. Chacinas de la Sierra de todas clases. Aguardientes de la acreditada casa de don Diego Marquez y Compañia Farajá (Málaga)—Administración de casas Se admiten ofertas. Calle del Sol 7

Aboad y Benamor

Calle Real frente al Hotel Cecil. GIBRALTAR

Grandioso surtido en impermeables y capotes de abrigo—

Trajes hechos y ropa interior para caballeros.—Efectos de viaje — a precios sin competencia —

Cuellos, corbatas, sombreros y gorras —

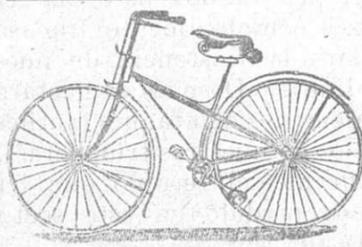
YOST TYPEWRITER

COMPANY

By appointment to His Majesty the King GEORGE V. :: ::

A. Audibert

Calle Ingenieros, 14, GIBRALTAR



Perez y Earle

Taller de bicicletas, accesorios, venta y alquiler—Composturas garantizadas Calle Gibraltar, 25—Teléfono 437 LA LINEA

FRANCISCO HERNANDEZ E HIJO Cornwall's Lane Gibraltar

Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas: Barnices: Brochas: Cristales: composiciones para fondos de buques: Ferretería de todas clases: efectos naturales Grandes cantidades del renombrado esmalte «ROBBALIA» etc, etc.

MENTOCORINA DARW Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho—De venta: Farmacia y Perfumería MORELLO—Gibraltar

Fotografía CINE

:: Trabajo sin competencia :: :: Seis postales dos pesetas :: Además, toda clase de trabajos concernientes al ramo AVELINO CASSANO—Proximamente al Teatro Real.—Gibraltar

Para calzado elegante y bueno

«La Bandera Blanca», de Salomé H. Cohen Cornwall's Lane. Real 23 y 30 al 127, (frente a Correos) :: GIBRALTAR